



EL CONTACTO ESTRECHO ENTRE PERSONAS DE HANTA VIRUS ANDES

Señor Director:

La mayoría de los hantavirus a nivel mundial no se transmiten de persona a persona, pero en Sudamérica circula el virus Andes, presente en Chile y Argentina, que sí ha demostrado esta forma de transmisión, aunque sigue siendo poco frecuente.

Esta transmisión se asocia principalmente a lo que definimos como contacto estrecho. Es decir, personas que han tenido una interacción directa, prolongada y cercana con un caso confirmado o sospechoso, generalmente en espacios cerrados. Esto incluye convivir en la misma habitación, compartir espacios por varias horas, contacto con secreciones respiratorias como saliva o tos, o brindar cuidados sin las medidas de protección adecuadas.

Respecto a los síntomas, el hantavirus suele comenzar de forma inespecífica, con fiebre alta, dolor muscular intenso, cefalea y un decaimiento importante, lo que puede confundirse con otras infecciones virales. Sin embargo, lo que debe alertar es la progresión rápida hacia dificultad respiratoria, sensación de falta de aire y compromiso hemodinámico, lo que puede evolucionar a un síndrome cardiopulmonar grave en pocas horas.

En un contexto como un crucero, donde existe alta densidad de personas y espacios compartidos, el manejo debe ser inmediato. Ante un caso sospechoso, se recomienda el aislamiento precoz del paciente, uso de mascarilla, implementación de elementos de protección personal por parte del equipo, y la identificación y monitoreo de todos los contactos estrechos durante el período de incubación.

Las medidas de contención, como la restricción de movilidad dentro de la embarcación y la vigilancia activa de síntomas, son fundamentales para evitar la propagación. Si bien el riesgo para la población general sigue siendo bajo, en escenarios cerrados y con posible circulación del virus Andes, la sospecha clínica y la respuesta oportuna son claves para controlar un brote.

Noelia Barrera,
Experta en Salud Pública, Facultad de
Enfermería Universidad Andrés Bello.